

Bol/97

## INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 3 de Agosto del 2000

Señores

ACCIONISTAS DE "EX & FUM S. A."  
C i u d a d.-

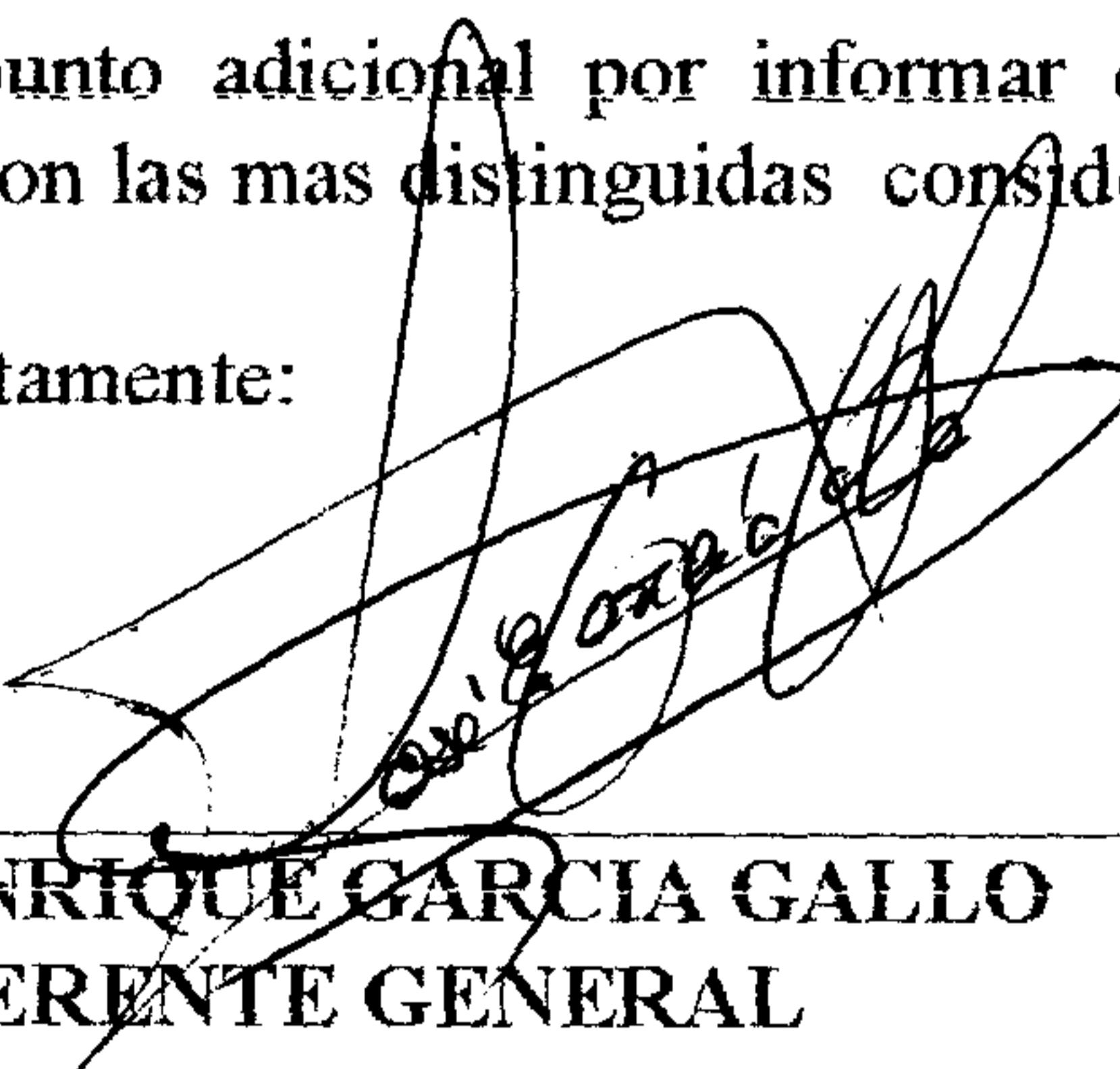
Señores accionistas:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de ésta compañía denominada "EX & FUM S.A." es grato informar de conformidad con el artículo # 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, este informe anual de actividades económicas al **31 de Diciembre de 1997**

- 1) Para su informe y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General.
- 2) La actividad empresarial ha sido normal.
- 3) Los objetivos y metas económicas previstas por mi administración si fueron alcanzados, resultados que están relacionados con la constitución de la compañía.
- 4) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas.
- 5) Se ha cancelado oportunamente las obligaciones por impuestos y contribuciones de ley.
- 6) Comparativamente en el ejercicio financiero y los negocios sociales la situación económica actual es regular
- 7) Finalmente recomiendo a la Junta de Accionistas, como una nueva y necesaria estrategia administrativa con el objeto de alcanzar en los futuros ejercicios económicos unos mejores y aceptables índices financieros iniciar con la actividad de la empresa.

Sin otro punto adicional por informar que lo considere de importancia, quedo de Ustedes con las mas distinguidas consideraciones:

Muy atentamente:

  
**JOSE ENRIQUE GARCIA GALLO**  
GERENTE GENERAL

07 AGO 2000

